



ORTE

POR RUBÉN ARIZMENDI

A más tardar la próxima semana la reforma al Poder Judicial de la Federación se aprobará en el Senado de la República, informó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta, quien aseguró que Morena y sus aliados ya tienen la mayoría calificada para modificar la Constitución Política.

"No hay poder sobre la Tierra que pueda detener" el proceso legislativo de la reforma al Poder Judicial, ni la determinación y el mandato que se emitió el pasado 2 de junio en las urnas, de que las personas juzgadoras, tanto federales como locales, se elijan por el voto universal, secreto y directo; la mitad, agregó, en junio de 2025, y la otra mitad en junio de 2027.

Dijo que se prevé que el próximo martes 10 de septiembre se realice la primera lectura y un día después se discuta en el pleno para votar en lo general.

El dictamen, procedente de la Cámara Diputados llegó ayer y se turnó de manera directa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden las senadoras Ernestina Godoy Ramos y Citlali Hernández Mora.

Dejó en claro que se respetarán todos los tiempos y procedimientos para desahogar el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política; posteriormente, la reforma será turnada a los congresos de los estados para que, una vez que estos la aprueben, el presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador pueda publicarla a mediados de septiembre.

Protección a jueces

Gerardo Fernández Noroña afirmó que la reforma garantiza la paridad de género, además de la protección a jueces que tengan que abordar y resolver temas relacionados con el crimen organizado.

"Es una revolución al Poder Judicial, y estamos conscientes

de los tiempos históricos que estamos viviendo y de la enorme responsabilidad que implica la decisión que tomó la Cámara de Diputados", destacó.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Imelda Castro Castro, agregó que en el Senado se cumplirá con los tiempos y la publicidad necesaria, de tal forma que antes de cerrar la semana se reúnan las comisiones unidas para analizar el proyecto al que se le hicieron tres cambios.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República adelantó que Morena y sus aliados ya tienen garantizada la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial de la Federación

#Senado

'Habrá reforma judicial la próxima semana'

Sede alterna

El senador petista no descartó sesionar en una sede alterna debido a las protestas en contra de la reforma al Poder Judicial que comenzaron ayer afuera del Senado, como ocurrió durante la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados.

Detalló que de ser necesario se moverían a un Inmueble que pertenezca a la Cámara alta o en su caso, al Centro Bancomer Santa Fe; no obstante, resaltó que buscarán respetar la libertad de manifestación.

El también exdiputado aseguró que la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), quienes se quedaron a un voto de tener la mayoría calificada, ya cuentan con el apoyo de un senador de la oposición para que la reforma sea aprobada,

Incluso, estima que "estarán por encima de los dos tercios".

Oposición

La senadora priísta, Claudia Anaya, señaló a *Reporte Indigo* que una fotografía entre actores políticos de distintas corrientes partidistas no significa un acuerdo de votación en determinado sentido. Los políticos continuamente nos estamos tomando fotos a veces con personas que ni siquiera sabemos quiénes son, lo relevante son nuestras posturas y nuestras decisiones.

Respecto a las votaciones dijo que, aunque el partido ya fijó una postura, lo cierto es que aunque no es la usanza en la mayoría de las votaciones, los legisladores del tricolor tienen el derecho a tener votos de conciencia, es decir, se puede votar diferente a como vota tu grupo parlamentario o a cómo es la visión del partido.